

Quito, 23 de septiembre 2021

De nuestra consideración:

Asunto: Proyecto 00110179 “Apoyo implementación ODS-MCP”

CONCURSO No. IC-ADQ-21-153283– “Consultoría para el monitoreo estratégico del Mecanismo de Coordinación País.”

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerle llegar la siguiente NOTA ACLARATORIA, con el fin de responder las inquietudes recibidas al correo electrónico aplicaciones.ec@undp.org, conforme lo detallado a continuación:

Nota Aclaratoria No. 1

Pregunta 1

Respecto a la entrega de productos: el tiempo de entrega del primer producto es a los 90 días de la suscripción del contrato. Mi inquietud es, ¿cómo se articula el tiempo de entrega de los productos que contempla la presente consultoría individual, con los tiempos establecidos en el Plan anual de monitoreo vigente aprobado por el MCP-Ecuador? Sería muy importante articular los tiempos de inicio de la consultoría, con los establecidos en el plan de monitoreo vigente.

Respuesta 1

Lo que se requiere es que la persona contratada actualice el plan de monitoreo vigente, que se presentará a la Comisión de Monitoreo para que lo revise y aprueba, no creo que exista ningún problema con la posterior aprobación del primer producto.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD